República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDÍA Nº 4.526 / 2018.

ZAPALLAR, 06 de Julio de 2018.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación Rol Nº 2.489/2016 del Tribunal Electoral V Región Valparaíso de fecha 05 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna;

CONSIDERANDO:

1. Certificado de Acuerdo N° 159/2018 de Sesión Ordinaria N° 18 de fecha 20 de Junio de 2018, de Concejo Municipal de Zapallar, que aprueba Baja de Activo Fijo Establecimientos Educacionales, Dependencias Municipales y Jardines Infantiles y Salas Cunas.
2. Decreto de Alcaldía N° 3.909/2019 de fecha 21 de Junio del 2018, que aprueba Baja de Activo Fijo Establecimientos Educacionales, Dependencias Municipales y Jardines Infantiles y Salas Cunas.
3. Certificado de Acuerdo N° 160/2018 de Sesión Ordinaria N° 18 de fecha 20 de Junio de 2018, de Concejo Municipal de Zapallar, que aprueba Donación a la Iglesia Metodista Pentecostal Zapallar – Catapilco, de mobiliario dados de baja en la Escuela Mercedes Maturana Gallardo de Catapilco.
4. Memorándum Nº 92/2018, de fecha 28 de Junio de 2018, emitido por la Jefe Depto. de Administración y Finanzas.

DECRETO:

PROCEDASE A LA DONACION DE MOBILIARIO dados de baja de la Escuela Mercedes Maturana de Catapilco, a la Iglesia Metodista Pentecostal Zapallar-Catapilco, Rut. N° 65.047.709-K, con domicilio en calle Luis Porto Seguro N° 46, Pasaje 3, localidad de Catapilco, Comuna de Zapallar, representada por don Luis Mora Silva, Pastor Gobernante de la Primera Iglesia Metodista Pentecostal Zapallar, Personalidad Jurídica N° 2315, que se detalla a continuación:

Cantidad	Materia
3	Mesas de Ping Pong
5	Cubierta de Mesa Ping Pong
14	Mesas Patas Moradas
12	Mesas Patas Gris
2	Cajoneras

1	Escritorio con Cajones
1	Mueble Chico Cajón
97	Sillas
4	Mesas Infantiles
2	Microondas
2	Televisores
2	Soportes de TV
2	Telones
8	Bases Mesas Comedor

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR SECRETARIO MUNICIPAL

G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR ALCALDE

GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN
Alcalde

C: Decretos Finanzas / Donación

DISTRIBUCION:
1- DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS.
2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
3.- DEPTO. DE CONTROL.
4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / SEC / JDLF / pfc.